

RESUMEN DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN FINAL INDEPENDIENTE AGRUPADA DE LOS PROYECTOS

Prevención y Combate del Tráfico Ilícito de Migrantes en México (MEXZ75 o SOMMEX); Fortalecimiento de las Capacidades para Prevenir, Detectar y Combatir el Tráfico Ilícito de Migrantes por mar en México (MEXZ92) y Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial en México (MEXZ98).

Región: Estados Unidos Mexicanos.

Duración: 20/09/2017 al 31/06/2021 (MEXZ98); 10/2017 a la actualidad (MEXZ92); y de 2016 a 2018 y de 2019 a 2021 (SOMMEX I y II respectivamente).

Donante(s): INL US (MEXZ98 y MEXZ75) y ACCBP Canadá (MEXZ92)

Equipo evaluador: Edgar Arredondo Casillas y Gabriela Silvana Sosa

Informe completo:
https://www.unodc.org/unodc/en/evaluation/reports_year_2022.html

ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Las tres intervenciones fueron diseñadas y desarrolladas por LPOMEX, (MEXZ98 fue ejecutada por el Centro de Excelencia (CdE)). El MEXZ98, recibió un aporte de \$4,032,656 USD y su objeto fue fortalecer los estándares policiales, de capacitación y profesionalización policial, a través de 4 resultados. MEXZ92 contó con un aporte de \$170,000 USD, con el objeto de contribuir al combate del tráfico ilícito de migrantes por mar y dar asistencia humanitaria a migrantes; tuvo 1 resultado y se ejecutó en conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones. MEXZ75 buscó fortalecer las capacidades de las instituciones encargadas de la aplicación de la ley para la detección y combate del Tráfico Ilícito de Migrantes (TIM) respetando los derechos humanos (DDHH). Tuvo 2 fases, su fase I recibió el aporte de \$2,378,485,02 USD y la segunda, de \$1,850,640 USD y en total desarrolló 5 resultados.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Las tres intervenciones fueron relevantes a la misión y objetivos de UNODC, al contexto nacional de México y a las necesidades de beneficiarias/os. El diseño de las tres intervenciones fue bueno, en términos generales. Los recursos asignados fueron suficientes y usados adecuadamente, aunque con posibilidades de mejora. Las tres sufrieron retrasos por factores internos y externos. En los tres casos, se buscó establecer sinergias con iniciativas similares, pero al ser tan novedosas, no fue del todo posible. La colaboración y coordinación con contrapartes fue buena o muy buena, aunque existen áreas de mejora. Las tres enfrentaron retos debido al contexto electoral, el cambio de gobierno y la pandemia, pero todas ellas lograron completar casi todas o todas sus actividades. En los tres casos fue necesario hacer ajustes, por la imposibilidad de lograr algunos resultados, siempre en acuerdo con contrapartes y financiadores. En el MEXZ75 se evidenció la falta de información sistematizada, incompleta y/o faltante y la dificultad para contactar algunos actores. El impacto de las tres intervenciones se vio afectado por la falta de oportunidad en el desarrollo y entrega de varios productos, por un sistema de monitoreo poco claro y por la falta de estrategias de sostenibilidad. Las tres intervenciones lograron un impacto, aunque diferenciado entre sus componentes. La sostenibilidad es incierta en los tres casos, por la falta de una estrategia de salida, de acciones de apropiación y/o por falta de recursos. Tanto MEXZ98 y MEXZ75 incluyeron temas de DDHH y equidad de género (EQG) y no dejar a nadie atrás en su implementación, aunque no desde sus diseños. Por el contrario, el MEXZ92, solo considera el tema de los DDHH de migrantes en el protocolo desarrollado.



LECCIONES APRENDIDAS

Se aprendió que un mayor compromiso de autoridades beneficiarias favorece la participación y apropiación de resultados, siendo necesario buscar y fomentar ese compromiso desde un inicio. Se aprendió que es necesario cuidar, mantener y ampliar las capacidades instaladas al interior de la oficina ejecutora, no sólo para ser más eficientes, sino

para evitar pérdidas constantes de conocimiento y procesos largos de curvas de aprendizaje. Finalmente, se aprendió que se pone en riesgo la sostenibilidad o réplica de una actividad o producto cuando suponen un costo muy elevado.



Mapa 1: México. Fuente: Mapa Geoespacial de Naciones Unidas publicado el 01/07/2020

BUENAS PRÁCTICAS

Entre las buenas prácticas detectadas, se destaca la metodología de capacitación de SOMMEX dado que está diseñada para el aprendizaje de personas adultas, mediante el uso de juego de roles y casos simulados, que privilegian el aprendizaje práctico y vivencial sobre el teórico. Por otra parte, las consultas hechas a la sociedad civil mediante mesas de trabajo en SOMMEX fueron una buena práctica puesto que otorgaron información valiosa para la campaña de comunicación, los lineamientos y las capacitaciones, basada en la realidad del problema. Además, haber conformado un “comité técnico” en el MEXZ92, fue una buena práctica puesto que involucra a las instituciones beneficiarias desde un inicio, las orienta y capacita, además de favorecer la apropiación del producto desarrollado con ellas. Finalmente, haber elegido bien a un socio de implementación, como en el caso del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en MEXZ98, fue una buena práctica.

METODOLOGÍA

Esta evaluación se llevó a cabo mediante un enfoque participativo que se alinea con las Normas y Estándares de Evaluación la UNEG y la UNODC, bajo la supervisión de la Sección de Evaluación Independiente. Se llevó a cabo respetando los DDHH de cada participante, buscando un enfoque de EQG y la inclusión de grupos vulnerables (como personas con discapacidad, entre otros). Se combinaron técnicas de muestreo intencional, de conveniencia y cascada para la selección de participantes. Se recabó y analizó información documental con datos secundarios e información primaria mediante entrevistas y encuestas con las partes interesadas de cada una de las tres intervenciones. Todos



estos datos se cruzaron y triangularon con la finalidad de determinar hallazgos para cada uno de los criterios establecidos por los Términos de Referencia (TdRs) de esta evaluación (relevancia, coherencia, eficiencia, eficacia, impacto, sustentabilidad, derechos humanos y equidad de género), mediante el uso de plantillas de Excel y un Software de Miner Data. De estos hallazgos se generaron conclusiones, recomendaciones, lecciones aprendidas y mejores prácticas.

RECOMENDACIONES

- 1. Estrategia /Impacto/Diseño:** Integrar al diseño de las intervenciones una “estrategia de oportunidad” que permita asegurar la apropiación de los resultados y lograr el impacto deseado, así como mecanismos viables de evaluación de impacto.
- 2. Estrategia/Sostenibilidad/Diseño:** Integrar al diseño de las intervenciones estrategias de salida, de seguimiento y de sostenibilidad.
- 3. Gestión/Administración/Eficiencia:** Mejorar procesos de gestión y monitoreo. Generar un protocolo para sistematizar y preservar información.
- 4. Coordinación y Comunicación/ Migración de Conocimiento:** Cuidar la comunicación con las contrapartes. Ampliar la colaboración y comunicación con otras áreas de la oficina y otras agencias de la ONU para generar más sinergias y migrar conocimientos.
- 5. Eficiencia/Sostenibilidad/Innovación y nuevas tecnologías:** Explorar oportunidades para reducir costos de las capacitaciones vivenciales, sin afectar negativamente el logro de resultados, mediante economías de escala y/o el uso de nuevas tecnologías.
- 6. Derechos Humanos, Equidad de Género y no dejar a nadie atrás:** Incluir estos temas de manera más amplia, transversal y profunda, desde el diseño de las intervenciones.